Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo 16 de noviembre de 2021.

DECLARACION JURADA
CONTRATACIÓN DIRECTA - ID Nº 403.962
"RECARGA DE EXTINTORES"

Conforme a la Resolución DNCP 483/2021 "Por la cual se regula la apertura de ofertas solo si hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley 2051/03". La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia emite declaración bajo fe juramento:

- Que, en fecha 16/11/2021, a las 09:00, como fecha y hora tope de presentación de ofertas publicado en el portal del SICP, se han recepcionado dos ofertas para CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 403.962 "RECARGA DE EXTINTORES", correspondiente a las empresas:

1. COMERCIAL MARMED a las 07:55 hs.
2. FIRE MASTERS a las 08:55hs.

- Que, considerando al realizar una prorroga implicaría una alteración en los plazos lo que impedirá ajustarse a las fechas topes de comunicación de la primera etapa de adjudicacion así como también la firma de contrato.

Por lo tanto, atendiendo lo establecido en el Art. 4° inciso b) de la Resolución 483/2021 la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia – UNA, considera pertinente acogerse a la excepción y procede al acto de apertura de ofertas de la CONTRATACIÓN DIRECTA "RECARGA DE EXTINTORES" ID Nº 403.962, por razones expuestas anteriormente.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde.
Responsable de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Johana Elizabeth Recalde Zaracho.
Técnico de la U.O.C